

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ZENDEROCORP CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO  
DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil trece, en las calles Ruiz de Castilla 804 y Cuero y Caicedo, siendo las quince horas se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ZENDEROCORP CIA. LTDA.**, con la concurrencia de Diego Francisco Martinez Silva quien es propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad; Fausto Orlando Miño Zambrano quien es propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad y Roberto Suratmi Páez Prado quien es propietario de doscientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad. Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria, en atención a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta, Fausto Miño quien es accionista de la compañía; y, como Secretario de la Junta, el Sr. Diego Martinez Gerente General. También concurre a la presente Junta el Comisario Principal de la compañía, señor David Romero Herdoiza quien fue personalmente convocado mediante comunicación por escrito. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario prepare la Lista de Accionistas asistentes. Estando presente el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado, y cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2012; y,
3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2012.

En este estado el Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012. Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, Diego Martinez: "El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito que sea leído a la Junta". De inmediato el Secretario de la Junta procede a leer el informe elaborado por el Gerente General y representante legal de la compañía Diego Martinez, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar

respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2012. Para este efecto manifiesta la Administración de la compañía: "El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación". De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2012.

Luego, el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2012. Al analizar este punto la Administración informa que la compañía una vez de efectuada la conciliación tributaria, repartidas la participación a trabajadores y pagado el impuesto a la renta, y efectuada la reserva legal, la compañía si tuvo utilidades por repartir a los accionistas por el ejercicio económico del 2012 las cuales permanecerán en la compañía y no serán distribuidas hasta que la Junta de Accionistas decida lo contrario.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada sin modificación alguna, pasando de inmediato a suscribirla los accionistas, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica lo actuado. El Presidente de La Junta da por concluida y levantada la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos.

Constan las firmas y rúbricas del señor Fausto Miño en calidad de Accionista y Presidente de la Junta, Roberto Páez en calidad de Accionista y Diego Francisco Martinez Silva en calidad de Gerente General y Secretario de la Junta.

**CERTIFICADO:** Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la compañía **ZENDEROCORP CIA. LTDA.** Quito, 12 DE MARZO DEL 2013.



Diego Francisco Martinez Silva  
**Secretario de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ZENDEROCORP CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013**

**ACTUARON:**

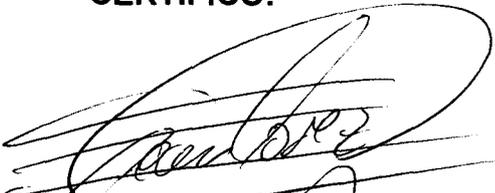
**PRESIDENTE:** Fausto Orlando Miño Zambrano  
**SECRETARIO:** Diego Francisco Martinez Silva

**ASISTENTES:**

<b>Accionistas</b>	<b>No. de acciones</b>	<b>Valor USD.</b>	<b>%</b>	<b>Monto Capital</b>
Fausto Orlando Miño Zambrano	60	\$ 1.00	15,00%	60,00
Diego Francisco Martinez Silva	80	\$ 1.00	20,00%	80,00
Roberto Suratmi Páez Prado	260	\$ 1.00	65,00%	260,00
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>		<b>100%</b>	<b>400,00</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

**CERTIFICO:**

  
Fausto Orlando Miño Zambrano  
Presidente de la Junta

  
Diego Francisco Martinez Silva  
Accionista- Secretario de la Junta

  
Roberto Suratmi Páez Prado  
Accionista